EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XXXVIII — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NÚM 10806

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Península—Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extranjero.—Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración

REDACCION Y ADMINISTRACION MAYOR 24

SÁBADO 12 DE MARZO DE 1898

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

CAMILO PÉREZ LURBE.

12, CASTELLINI, 12

Material completo para minas, obras públicas, agricultura y construcción.

Instalaciones de máquinas de extracción y desagües. Especialidad en **cables** y **cuerdas** de abacá, acero y hierro.

Vias, rails, wagonetas, picos, martillos, azadas, legones, palas, barrenas, etc.

Bombas, fraguas, poleas, mandriles y toda clase de maquinaria

AVISO

Del 15 al 20 del corriente mes saldrá para Málaga el conocido y afamado

DENTISTA ITALIANO

DR. OVIDIO CIGNI COMASTRI,

y estará ausente hasta la feria, en cuya época regresará para atender á su numerosa y distinguida clientela.

Consulta permanente.

Calle Honda, 11, principal.

CRONICA INTERNACIONAL

(De nuestro servicio especial.)

Y continúan Mac-Kinley y los altos políticos de la gran república diciendo que no buscan ni quieren la guerra con España, y continúan decretando alistamientos de barcos y estudiando la manera de aprestarse rápidamente á la lucha.

El asunto atraviesa en la actualidad la crisis más peligrosa que ha tenido desde sus comienzos; por lo tanto, es innegable que estamos sobre una mina que puede incendiarla la más pequeña imprudencia.

Difícil es la situación y tacto especialísimo necesítase para salvar los peligros de que está sembrada, sin que haya desdoros ni mancillas.

Si son sinceras las palabras de Mac-Kinley y de los secretarios, es indudable que esperan ver surgir la guerra al más leve choque, al más ténue rozamiento de las dos esferas que desde hace tres años giran alrededor de un mismo eje y muy próximas una de otra, y se preparan para que los acontecimientos no les cojan desprevenidos. Si no lo fueran, si desearan la guerra, bien podemos decir que no ha estallado porque ellos no quieren cargar con la responsabilidad de la provocación, y esperan que España sea la que aplique fuego á la mina.

Si se hallan en el primer caso, justo es rendirles tributo de admiración, por varios motivos, entre ellos el más importante, el de resistir y afrontar con energía y envidiable éxito las corrientes *jingoistas* creadas por la legión de mercaderes desalmados que grita y se mueve en las Cámaras y centros donde sus hechos tienen relieve y pueden llegar á los fines que á sus malsanas ambiciones son beneficiosos.

Si en el segundo, hay que reconocerles una sagacidad digna de mejor causa Saben que en caso de guerra Europa tomaría cartas en el asunto en favor de España, no sólo porque en la cuestión cubana la razón está de nuestra parte, sino también porque al defender nuestros derechos en América defendemos los de todas las potencias europeas que en aquellas latitudes tienen posesiones, y pretenden desposeernos de esas simpatías empujándonos á que seamos los provocadores, amén de hacernos cargar con la responsabilidad de ser nosotros los iniciadores de la lucha, para así vernos solos y sin los apoyos á que es acreedora nuestra causa.

Cualquiera que sean sus propósitos, la conducta que en la actualidad siguen es bastante dudosa; pues es innegable se presta a muy encontrados pareceres la gran actividad que, de algún tiempo a esta parte, despliegan los Estados Unidos en los aprestos guerreros.

¿Se preparan para que cuando se crean en condiciones de pelear con ventajas, aprovechando cualquier pretexto, de los muchos que siempre existirán, hacer inevitable la guerra?

¿Ó es que, dado que sea cierto que Mac-Kinley y sus ministros no quieran la guerra, temen no poder resistir por más tiempo la abalancha de agiotistas, que á todo trance desean el rompimiento de hostilidades, y por eso sospechan que la guerra sea un hecho dentro de breve plazo?

Al observar los preparativos que hacen y la actividad conque los llevan á efecto, desde ha mucho es para nosotros artículo de fé que en la Casa Blanca se ve muy probable la guerra, si no segurísima, surja por éste ó el otro motivo, parta la iniciativa de ellos ó de nosotros.

Recuérdese que en el mensaje presidencial se amenazaba con la intervención armada, sin fijar plazo ni fecha, y si cuando el poder ejecutivo lo creyera conveniente.

De los aprestos que hacen los Estados Unidos, no sabemos que opinará el gobierno que preside el Sr. Sagasta, ni qué medidas tendrá adoptadas ó estará tomando, para el caso, según nosotros probable, de que nos veamos precisados a la lucha. Si vive confiado de las palabras del presidente y gabinete americano, gran torpeza será la suya; si la comete, Dios quiera no la tengamos que llorar algún día.

CH. BOPHEX.

Madrid 9 Marzo 1898.

GLORIAS NACIONALES

Episodio de la conquista de Tenerife.

12 de Marzo de 1496.

Sabido es que la conquista de la isla de Tenerife hizo pasar á los hijos de España grandes y y numerosas privaciones y contratiempos, no solo por el tesón con que los isleños defendian su independencia, sino también por el abandono en que los soberanos tuvieron siempre á los conquistadores.

En una de las muchas ocasiones en que se vieron faltos de medios para mantenerse en el campo de Santa Cruz, doce de ellos acordaron pedir permiso á su jefe para marchar al valle de Anaga, donde suponian pastaban numerosos rebaños. Como era natural, por lo temeraria que era tal empresa, les fué negado lo que solicitaban, y solo después de reiteradas peticiones, y visto que de ninguna otra manera podrian procurarse los alimentos que necesitaban, obtuvo aquel puñado de valientes el permiso para hacer el reconocimiento que deseaban.

Sin temores de ningún género penetraron en el valle de Igueste hasta Taganana, en donde se apoderaron del ganado que custodiaban seis pastores. Satisfechos por el buen resultado de la escursión, trataron de tornar á Santa Cruz; pero al llegar al valle de San Andrés viéronse de pronto rodeados por 200 anagueses, mandados por el mencey Benchara.

La situación para los nuestros era crítica en demasia, por no tener otra retirada que el mar y tener que vérselas con fuerzas tan superiores á las suyas. Más como los desfallecimientos y la cobardía no tenian sitio en sus corazones, se aprestaron á la defensa.

Rodrigo de Barrios, uno de los más decididos españoles que se encontraron en tan apurado trance, con acento imperioso y actitud resuelta gritó á los isleños:

¡Rendios, bárbaros! Ya hemos echado nuestra cuenta, y sabemos bien cuantas cabezas vuestras tocan á cada una de nuestras espadas.

Los guanches, al escuchar tan audaz intimación y ver tanta valentía en la actitud de los españoles, quedáronse sin saber que partido tomar, y en vista de ello, Juan de Llerena, otro de los más resueltos, dijo á sus camaradas:

—¿En qué nos detenemos? ¡Afrenta grande será para nosotros regresar á Santa Cruz sin la presa de ganado que hemos hecho, y sin que nos acompañe siquiera una mitad de estos bárbaros mantacados! ¡A ellos!

Seguidamente los españoles hicieron una descarga cerrada de mosquete y ballesta contra los isleños, y metiendo mano á sus espadas les acometieron al grito de *¡Santiago!* La decisión y rapidez de la acometida desconcertó á los guanches, quienes, sin casi defenderse, fueron acuchillados y muertos en su mayoría, incluso el valiente Benchara, que gravemente herido y viendo perdida su causa, se arrojó desde elevada peña al mar, por no caer prisionero de los españoles. Estos, después de reunir el ganado disperso, tomaron el camino del campo de Santa Cruz, donde llegaron con gran regocijo de sus compañeros, que estaban muy lejos de ver regresar sanos y salvos á los expedicionarios, y menos triunfantes y conduciendo tan rico botín.

César.

(Prohibida la reproducción.)

EL MONOPOLIO DE LOS EXPLOSIVOS

Aunque es deplorable el pensamiento de monopolizar una materia como los explosivos, de primera necesidad para las industrias extractivas, no cabe desconocer que en los momentos críticos en que el Gobierno, por la ley de 10 de Junio de 1897 fué autorizado para arrendar la fabricación y venta exclusiva de las pólvoras y materias explosivas, no cabe desconocer, repetimos, que fué entonces natural pasase casi inadvertido el golpe dado, seguros de todas maneras, los más afectados por él, que no se lesionarian extraordinariamente los intereses de la mineria.

Por eso mismo causó verdadero pánico, tan pronto como fué conocido, el real decreto de 12 de Julio de 1897; pánico, sin embargo, que no produjo los efectos lógicos inmediatos, á consecuencia de hallarse desunidos los explotadores de minas de España, así como

—¿Teneis derecho cuando me quereis robar una hija que he criado para Dios y no para los hombres? Conde de Santisteban, lo mejor que debeis hacer es salir de esta casa para volverle su antigua tranquilidad. Falto á los deberes de la educación por llenar las obligaciones de un padre. Mi hija no puede perteneceros

—¿Quién lo impide?

—Yo.

—Vos no podeis impedirlo, dijo el conde desplegando una sonrisa violenta. Seriais demasiado tirano, y yo no creo que seais tan tenaz que querais llevar el asunto al terreno del escándalo. Ya veis que os respeto demasiado, apesar de que me habeis insultado repetidas veces. Os ha valido el amor que profeso á vuestra hija.... sino...

—¿Qué hariais?

—Os hubiera contestado de otro modo.

La cuestión iba tomando un caracter amenazador. Los cortesanos intentaron interponerse; la dueña corrió á socorrer á Enriqueta, que seguia abrazada á los pies de su padre; este estaba frenético de furor, y solo el conde, pálido y contraido, permanecia sereno en medio de aquel tumulto.

Esperó á que unos y otros se calmasen para hablar.

los convidados, fué impregnada de amenazas á clavarse en el corazón de Enriqueta. Esta no debia titubear: se hallaba al borde de la tumba, ó lo que es lo mismo, de un encierro que equivale á un sepulcro.

—Si, le amo, padre mio, contestó cayendo anonadada á sus plantas.

Un nuevo grito de sorpresa resonó en el salon.

—¡Insensata! exclamó el comendador repeliéndola con fuerza convulsiva. ¡Y eres tú la que te atreves á pronunciar esa palabra en el instante en que te espera el altar; en el momento solemne en que te aguarda la reina! ¡Oh! señores, nunca creí que mi nombre y mis canas se ultrajasen de un modo tan insolente. Mi hija ha sido fascinada, no es su corazón el que habla, sino un vértigo que se ha apoderado de ella.

El conde de Santisteban se puso pálido como la muerte. Aquella blancura era precursora de la tempestad que estallaba en su interior.

—Señor comendador, dijo, vuestra hija habla con el corazon; no habla ni entiende el idioma del cálculo y del fanatismo.

—Callad, caballero....

—No callaré; tengo derecho para hablar, y hablaré.

miento de granaderos de la guardia de S. M.; merezco la confianza del rey y... .

—Me es bastante, le interrumpió don Fernando; estais autorizado para explicar vuestro pensamiento.

—Voy á complaceros, continuó Santisteban con la mayor sangre fria. Sabido ya mi nombre, puedo explicarme con claridad. Caballero, vengo á pediros solemnemente la mano de vuestra hija.

Una exclamación general, un grito unánime, resonó en el salon. El conde sin perder su serenidad volvió á mirar á Enriqueta para infundirle toda la confianza que él tenía.

El comendador lanzó una mirada rápida como un rayo, llena de asombro y terror al mismo tiempo, mudando de color repetidas veces, como si todo aquello fuera efecto de una alucinación.

Por largo tiempo sus labios trémulos no pudieron balbucear una palabra. Sus ojos pasaron desde su hija al conde y desde el conde á su hija, con toda la fuerza y energía de su despecho. Entonces se acordó de los amores que Enriqueta le había descubierto y se golpeó la frente con loco furor.

Todos esperaban el resultado de aquella extraña escena; todos fijaron los ojos en el comendador; pero este adoptando una entonación fria y extinguida-